

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9075 C&S PAMEL INVERSIONES, SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NADIMA INVEST, SICAV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de C&S PAMEL INVERSIONES, SICAV, S.A., celebrada en primera convocatoria el 24 de noviembre de 2018 y en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de NADIMA INVEST, SICAV, S.A., celebrada en primera convocatoria el 27 de Noviembre de 2018 se acordó, por unanimidad, aprobar la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de NADIMA INVEST, SICAV, S.A. por C&S PAMEL INVERSIONES, SICAV, S.A., con la disolución, sin liquidación, de la Sociedad absorbida y el traspaso en bloque a título universal de todo su patrimonio a C&S PAMEL INVERSIONES, SICAV, S.A. conforme a los términos del Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 22 de octubre de 2018 e insertado en la página web de la sociedad gestora de C&S PAMEL INVERSIONES SICAV, S.A. (Santander Private Banking Gestión SGIIC, SA), www.bancosantander.es, el 9 de octubre de 2018 y en la misma fecha, en la página web de la sociedad gestora de NADIMA INVEST, SICAV, S.A. (Caixabank Asset Management SGIIC, SA), www.caixabankassetmanagement.com. La fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de septiembre de 2018.

Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, que podrá ser ejercitado en el plazo de un mes, a contar desde la última publicación del presente anuncio.

Madrid, 27 de noviembre de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración de C&S Pamel Inversiones, SICAV, S.A., y la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Nadima Invest, SICAV, S.A, Ignacio María O'Dogherty Carame y María Pérez-Fontán Cattáneo.

ID: A180070878-1